	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

<b>NO DE ACTA.</b>	51
<b>FECHA:</b>	BARRANQUILLA, julio 15 de 2025
<b>HORA:</b>	2:30 PM
<b>LUGAR:</b>	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
<b>PRESIDENTE:</b>	ANDRES FELIPE ORTIZ
<b>SECRETARIO:</b>	JOSE DE LIMA

## DESARROLLO

### **PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario por favor llame a lista para verificar el quórum.

### **SECRETARIO JOSE DE LIMA**

Buenas tardes señor Presidente, honorables concejales, personas que nos acompañan en las gradas, Periodistas, fuerza pública y personas que nos acompañan de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	

### **SECRETARIO JOSE DE LIMA**

Sonido para el concejal GALAN

GALAN ESCALANTE CARLOS PRESENTE

Señor Secretario, muy buenas tardes, señor Presidente, honorables concejales, amigos de las barras, amigos de la prensa, a las diferentes personas que nos ven a través de los medios digitales CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE presente en la sesión del día de hoy

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

### **SECRETARIO JOSE DE LIMA**


Sonido para el concejal GUTIERREZ

### **PRESIDENTE. ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Sonido para el concejal ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ. El doctor ESTEFANEL por favor

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE

Gracias señor Presidente un saludo muy especial para usted su Mesa Directiva a los honorables concejales y concejalas de la ciudad de Barranquilla, extendiendo un abrazo afectuoso a los amigos de las barras las personas que nos visitan los medios de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comunicación, la fuerza pública Dios y Patria ESTEFANÉL GUTIÉRREZ PÉREZ  
PRESENTE

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE

Muy buenas tardes a la mesa directiva, personas que nos están acompañando, colegas, y personas que por los diferentes medios nos ven MARÍA HENRÍQUEZ presente en esta sesión del concejo

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE PRESENTE

Señor Secretario reiterando los buenos días para los honorables concejales, buenas tardes

PEREZ ACOSTA CINTHYA PRESENTE

Muy buenas tardes para todos, CINTIA PÉREZ presente

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE

Señor Presidente PRESENTE hoy 15 de julio sesión N 22 de este segundo periodo de sesiones ordinarias SAMIR RADI PRESENTE y un saludo muy especial a todas las personas que están siguiendo esta sesión

TROCHA GOMEZ JOSE

VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE

Buenas tardes, VERGARA JUAN PRESENTE

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO PRESENTE

Muy buenos días, MAURICIO VILLAFÁÑEZ PRESENTE

Señor Presidente han contestado a lista 16 honorables concejales, tenemos quorum para el desarrollo de la sesión.

#### **PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario dele lectura al orden del día, para posteriormente someterlo a consideración.

#### **SECRETARIO JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente

#### **ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA JULIO 15 DE 2.025**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA


3º SESION DE CONTROL POLITICO TEMA; EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA CAYENAS SAS FUNCIONARIOS CITADOS:

DR. CARLOS SARABIA MANCINI-GERENTE DE CAYENAS

4º PROPOSICIONES

5º CONSTANCIAS

Firma la Mesa Directiva leído el orden del día señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario someta a consideración el orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Por el orden del día

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 15 votos positivos ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**


**3º SESION DE CONTROL POLITICO TEMA; EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA CAYENAS SAS FUNCIONARIOS CITADOS:**

**DR. CARLOS SARABIA MANCINI-GERENTE DE CAYENAS**

leído el 3º punto señor Presidente

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Secretario ¿Certifique si el funcionario se encuentra presente?

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**

El funcionario CARLOS SARABIA MANCINI no se encuentra presente, señor Presidente radicó una excusa ante la secretaria.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Dele lectura a la excusa radicada

**SECRETARIO JOSE DE LIMA**


Señor ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ Presidente Concejo Distrital de Barranquilla asunto: excusa por asistencia de citación: Por medio de la presente me permito presentar excusas por no poder asistir a la citación programada para el día 15 de julio reprogramar a través de mensaje de WhatsApp a las 2:30 en el marco de la solicitud aprobada en sesión plenaria del Honorable concejal distrital de barranquilla, promovida por el concejal EDGARDO ACUÑA DÍAZ así como la proposición aquí del concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS la razón de mi inasistencia obedece a la confirmación en horas recientes de una reunión institucional en la ciudad de Bogotá con la comisión reguladora de energía y gas CREC que se encuentra directamente relacionado con el desarrollo de nuestras competencias y proyectos, agradezco su comprensión y reitero nuestra total disposición para atender las inquietudes del honorable concejal razón por la cual estaré atento a la reprogramación de la comparecencia en la que podamos brindar toda la información requerida de manera oportuna y detallada, cordialmente firma CARLOS SARABIA MANCINI gerente, leída la excusa señor Presidente.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Señor Secretario teniendo en cuenta que el doctor SARABIA presento una excusa y este fue un debate que tuvo previa socialización y anticipación de la citación, vamos a darle inicialmente el uso de la palabra al proponente del debate el doctor EDGARDO ACUÑA DÍAZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ**

Gracias señor Presidente, bueno ya han sido reiterativas las excusas que entregan los funcionarios que no llegan aquí al recinto del concejo, que son excusas que son valederas pero que de verdad que nos deja con un sinsabor en la boca porque nos habíamos preparado Presidente de una manera disciplinada para sacar con altura este debate, yo pienso que la ciudad de Barranquilla, debe tener conocimiento que se están haciendo con los recursos del impuesto de alumbrado público, un impuesto que recauda el 59% de las utilidades brutas por este impuesto, una empresa de economía mixta que se hizo unos acuerdos en el mandato del doctor JAIME PUMAREJO y que este concejo aquí y este concejo le aprobado unas vigencias futuras por 25 años. De verdad que queríamos saber qué están haciendo con eso dineros, queríamos saber que nos dieran explicaciones de muchas cosas que merece tener la ciudad de Barranquilla ¿conocimiento de cómo trabaja esta empresa? ¿hacia dónde va dirigida? ¿lo que nos dijeron en un primer informe de una cantidad de edificaciones de escuelas? ¿que iban a ser intervenidas y que al día de hoy es otra cosa? Entonces de verdad que muy lamentable seguiremos trabajando seguiremos insistiendo para que el Gerente de Alumbrado Público en una próxima oportunidad a mediano plazo pues asista al debate, y por eso vamos a dejar abierto el debate. Lo vamos a dejar abierto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

porque de verdad necesitamos tener luces sobre esto y le pido aquí a la honorable plenaria que así lo considere dejar este debate abierto señor Presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Bueno en este en ese sentido pues se le dio prioridad al proponente, ahora vamos a darle el uso de la palabra a los concejales que la hayan pedido, el doctor EDGARDO también tiene Aditiva el doctor TOÑO perdón el doctor TOÑO tiene aditiva en la propuesta de la proposición tiene la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Si es por la formalidad está bien sí cualquier servidor público puede presentar una excusa, pero yo con mucho respeto lo digo yo creo que aquí hay un modus operandi aquí hay una intención hay cosas que evidencian la falta de seriedad. O sea, yo escuché bien que decía cuando leía el señor Secretario qué es que surgió una reunión con la CREC y esa es la razón de la excusa del servidor público el súper indispensable, entonces uno coloca el contrapeso. ¿Qué es más importante una reunión con la CREE, en la que puede enviar un Asesor experto en temas de estas fórmulas tarifarias o una reunión con el Administrador o administrador de la cosa pública de Barranquilla, que representa a casi medio millón de barranquilleros y barranquilleras? Qué evento tendría más trascendencia e importancia en el caso de la Aditiva a mí me da la impresión de que aquí se le saca el cuerpo a este Debate por parte del servidor público y lo digo sin sobrades sin irrespetos es que no es cualquier cosa cuando en el cuestionario que adicione al del Concejal ACUÑA por ejemplo le pregunto al representante legal de Cayena sobre ya han pasado 8 años desde que empezó a tener vida jurídica esta empresa y la pregunta número 13 era cuánto dinero le ha entrado al nivel y su respuesta es la sutil comilla que quería que me la dijera aquí y me la sustentara, las utilidades generadas por la Empresa no han sido distribuidas entre los accionistas en su lugar han sido destinadas a las reservas previstas en los Estatutos Sociales conforme a lo establecido en el marco normativo vigente. Barranquilla no recibe un peso y entrega el 59% del impuesto de alumbrado público a esta empresa y se castiga duramente a quien no paga o a quien dice se resiste al impuesto Alumbrado público pero allá le queda el 59% y viene y nos dice no aquí no ha entrado un peso al nivel Central de Barranquilla al Presupuesto, para qué tenemos sociedades de economía mixta que pareciera fueran activos y no lo son qué nos representan un buen negocio para quienes manejan el 35% del paquete accionario y el Distrito maneja o coloca no maneja el 75% por eso creo que no quieren venir a decirnos aquí como este cuento de la Ciudad que se dice que, es la más sostenible a mí me da grima cuando yo recibo una respuesta por eso quería que me lo dijeran aquí y pregunto que qué pasa con la prestación ineficiente o ineficaz del servicio y me dicen es que las fallas que se vienen presentando por el robo que en algunos lados, se vienen llevando a cabo de los aperos de los instrumentos de los elementos y me hablan solo de carrera 38, de corredor portuario, algunos sectores de la avenida Circunvalar y Miramar, no es extendido en toda la Ciudad pero más grave y por eso ha hablado de la sostenibilidad para combatir los hurtos proponen instalación de tapas dobles con alfajor, condenación de registro para dificultar el acceso reducción del Calibre del cableado. Entonces yo me hago una pregunta el esfuerzo por traer energía limpia fotovoltaica no está en cabeza de las CAYENA o sea van a seguir con el tema de la fluctuación de los costos



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

altísimos de la energía eléctrica fósil, o sea estamos entregando plata de alumbrado público para que ni siquiera pudieran ponerse al tono con lo que está en el Mundo hoy o sea no va a haber energía fotovoltaica para el tema de alumbrado público, muy grave y voy a avanzar en este punto porque hoy lanzó un grito de advertencia desde el Concejo a Barranquilla todavía tenemos las heridas abiertas del que fue el fraude de la Triple A en el informe que cada uno y cada una ha recibido se van a encontrar con unos elementos que a mí me preocupan sobremanera Presidente en el estudio que hemos hecho nos demuestra que ya van dos años seguidos de graves pérdidas de la empresa año 2023 año 2024 nos dicen los documentos que nos remitieron y por eso pretendía que vivieran aquí a explicar y es bueno que se tenga esto claro que perdimos la empresa 59% de alumbrado público que entrega la Ciudad solo tuvo ingresos por 79,078,684 millones 637,11 pesos ni en pandemia ni en el 2020 que ellos mismos nos dicen que el ingreso fue por \$65,000 millones que el servicio que están prestando terminó costando en el 2023 82,400 millones 180 000 19 pesos por eso la utilidad bruta es negativa son menos 12 000 millones de pesos, más le suma usted los gastos que son por 33,264 555 cifras que ellos nos dan entonces estamos hablando que utilidad operacional y está por menos 16.160 millones de pesos si tiene que pagar la deuda financiera lo dicen ellos aquí para el año 2023 los gastos financieros fueron por 86,59,000 perdieron en la empresa con todo el balance es negativo 103,534 millones muy grave poco ingreso mucho gasto diciembre 31 de 2024 ingresos por servicios 84,921 millones Cuánto costó el servicio que prestaban 75,967 millones lo dicen ellos gastos operacionales y similares 5.192 millones gastos financieros 53,824 millones por eso la utilidad neta fue negativa en más de 51 millones de pesos no lo digo yo lo dicen ellos, pero disfrazan la pérdida con una cosa que también me llama la atención y que nos tienen que venir a explicar aquí porque ahí es donde encuentro algo que no me suena adecuadamente. Y ustedes analizan los informes que ellos nos entregaron terminan hablando de una cosa que se llama método este método de participación patrimonial, es del que habla la circular 009 del año 96 de la Superintendencia de Sociedades y nos dice que hay unos negocios que pudieran eventualmente dar ganancias supongo que cuando lo reflejan en estos papeles están hablando de la AAA está hablando de que respecto de la expectativa de la utilidad que le podría generar la Triple A contablemente que no es real con una cifra con la plata en la mano es que medios ocultan que dos años seguidos habido pérdidas no ha habido ganancias, has superado el gasto en la prestación del servicio del ingreso que se confía una plata que tiene la empresa Triple A que me llama la atención porque de 2023 a 2024 baja 145 000 millones a 119. 000 mil o sea dificultad para obtener dividendos por la Triple A no se tiene por empresa CAYENA ustedes me van a perdonar porque después de la Triple A quedamos absolutamente prevenidos este Concejo en el 2016 entregó unas herramientas lo puedo atestiguar de buena fe a través del Acuerdo 020 pero qué ha pasado de allá hasta acá cuando mientras el Distrito sigue colocando más del 59% del impuesto de alumbrado público esta empresa no nos genera ni rentabilidad financiera y ya empieza a tener dificultad con la rentabilidad social, porque no está cumpliendo con el objeto en toda la Ciudad es que para esos los citamos aquí, y que nos venga a salir una sorpresita Triple A en la mañana crearon un operador y en la tarde se hizo casi dueños de todas las acciones, aquí ya van dos años de no utilidad bruta positiva y si no resulta el negocio que calculan contablemente como por lo del mecanismo de método de participación patrimonial, que confían en la plata de la Triple A y no entra qué va a pasar con esta empresa le vamos a regalar a particulares otra vez una renta como es el impuesto alumbrado Público no prestan adecuado servicio y el Distrito no me sorprende que un día venga y diga es que por las pérdidas hay que capitalizar y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entonces el Distrito diga no tengo plata para capitalizar y los particulares se hagan dueños de otra vez este sueño de activo el pueblo Barranquillero, es que la cosa es muy seria materia que esto que me digan y que van para Bogotá hablar de la CREE de la fórmula esto si es serio estoy llamando la atención de la Ciudad sobre esto no nos puede volver a pasar me preocupa tenía que venir a explicarme y explicarnos al Concejo y a la Ciudad cómo es ese cuento que tenemos utilidad bruta negativa en dos años seguidos y yo no sé qué va a pasar en el 2025 y también llamo la atención al Concejo sé que tenemos límites y la iniciativa sobre varios de los temas pero no sobra que reflexionemos Presidente y Concejalas, Concejales de qué vamos a hacer para evitar que nos vuelvan otra vez con una Triple A que a pesar de que se despeja el distrito no podía tener menos del 85% del paquete accionario allá en el 91 una tarde fatídica nos trajeron un operador y el Distrito hoy tuvo que hacer todos los esfuerzos para medio recuperar ese paquete accionario no los quitaron y tuvimos que pagar para que nos los devolvieran qué belleza y es lo que me preocupa Presidente y proponente por eso fue que sugerí humildemente me permitiera participar con una Aditiva de este Debate. Ahí están los elementos y no es serio que no hayan venido y esto está candente y este es uno de los activos en los que se pudiera tener más confianza, pero también cierro con esto es que esto nos revive la discusión de fondo nos decían que las concepciones eran dañinas para la Ciudad y las eliminaban y he venido haciendo un estudio sobre cada una de las Concesiones y Sociedades de Economía Mixta y ninguna nos aporta un peso algunas nos generan inflación alguna no plantean un déficit nos presionan con el déficit en todas tenemos que sacar nosotros en el nivel central, con los impuestos de la gente meterle plata a este negocio ninguno nos está retornando no hay dividendo no hay ganancias no hay utilidades y si para rematar no hay ganancia social. Entonces para qué tener esta Sociedad de Economía Mixta es que el Debate que he venido proponiendo adicional o en Aditiva con el del Concejal va dirigido en ese sentido las respuestas que nos dieron a mí al menos me preocupan muchísimo y aquí yo no sé yo creo que nadie traga entero, por eso es que están aquí Concejales y Concejalas, menos yo, a mí me tiene que contar el cuento bien contado, a mí con esta florecita no señor a mí no me dan respuestas evasivas creyendo que me convencieron. Cuando le pregunté por negocios, contratos y sucursales, me dijeron, "No, en ninguna parte estamos haciendo y ahí tengo tres contratos multimillonarios que quería que me explicaran aquí, por eso estoy de acuerdo con usted, Concejal, y si lo permite, entonces también me sumo a su Proposición. Este debate tiene que darse, tiene que darse en el seno del Concejo y tiene que quedar claro que cualquier otra excusa no puede ser superior a venir al encuentro con el soberano popular al que representamos en una alta proporción, en un tema clave de la ciudad, respétennos, respeten la ciudad y espero que esto dentro de la mayor brevedad posible se lleve a cabo. Por último, yo propongo que adicionemos unos puntos, por ejemplo, ¿cómo es que vamos a hacer? Se lo digo a servidores públicos de la administración, especialmente del equipo jurídico, para que este no se vuelva otro triple salto mortal, Golazo contra el pueblo barranquillero, para que no vengan a creer que somos tontos y nos van a quitar el activo porque sí, no lo hemos logrado conseguir, 8 años no hay dividendos, no hay ganancias, pero lo peor es lo que se ve como oscuro en el camino. Hoy la cosa no está clara y por lo que veo pudiera estar más oscura y eso no lo podemos permitir. Razón de ser de este debate. Espero que haya contundencia por parte de la plenaria y seriedad por parte de los citados. Aquí no se puede tomarle el pueblo, el pelo, mamarle gallo al pueblo barranquillero y a quien les representamos. Muchas gracias, Concejalas, Concejales. Muchas gracias, Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

Se registra la presencia del Concejal ALEXIS

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN**

Buenas tardes, compañeros. La verdad es que me asumo al compañero EDGARDO ACUÑA Y al compañero ANTONIO BOHORQUEZ, porque es que el debate de control político, espacio público se debe dar y no solo todo lo mencionado por el compañero ANTONIO BORHORQUEZ, sino que ellos de una u otra forma son responsables de la seguridad del Distrito de Barranquilla. Porque hay muchos espacios que le faltan alumbrado público y eso genera inseguridad. Y no me quiero extender, solo dejar esta Constancia de que, señor Presidente debe levantar debe levantar la sesión porque la sesión se debe hacer con el encargado de espacio público. Para mí es una burla. Es más, yo quisiera saber, señor Secretario, ¿cuándo pasó la excusa el señor de alumbrado público ayer? Era todo, señor Presidente.


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Ayer en la tarde

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Señor Presidente de verdad que este es un debate que lo necesita la ciudad y yo me sumo al debate del doctor ACUÑA, a las iniciativas del doctor BOHORQUEZ en este debate, pero aparte de eso es porque, señor Presidente, yo estuve en el 2016 aquí en el Concejo de la ciudad y ese acuerdo 0020 fue aprobado, yo lo aprobé y nosotros aquí como aprobamos todo lo que viene en busca de mejorar los activos y mejorar las relaciones que pueda tener una empresa de carácter, ya sea pública o privada o pública privada, siempre estamos en la mejora en ver cómo la ciudad sale adelante. La ciudad de Barranquilla ha sido un modelo en lo público privado, en otros aspectos, pero hay algunos, señor Presidente, que no muestran resultados. Ahorita que decía el doctor ACUÑA que se dejara el debate abierto. El debate en el día de hoy no se está haciendo, se está haciendo son un llamado de atención al gerente de CALLENAS en decirle que eso es ridículo decir de que está ocupado en la CRAC, donde el Concejo de la ciudad de Barranquilla es lo más importante para el Distrito de la ciudad. Cuando llama el Concejo tiene que venir el Secretario inmediatamente aquí para ver qué está sucediendo, porque es que los Concejales no venimos a darle aquí garrote o pellízcalo, cogerle. No, no, no. Nosotros no tenemos nada personal, señor Presidente, con ningún Secretario, sino lo que le conviene a la ciudad de Barranquilla, en este caso, un acuerdo que fue sacado aquí del Concejo para mejorar, para mirar la posibilidad que esta ciudad fuese iluminada, que estuviera bien hermosa. Yo diría que el doctor de pronto no hubiese llegado hoy si la ciudad de Barranquilla estuviese como París, alumbradita en todas partes, ¿verdad? Como si estuviésemos en la ciudad de Nueva York que está de noche y parece de día. No, esta ciudad está oscura, los escenarios deportivos están deteriorados y oscuros y está sufriendo esta ciudad por toda esa problemática que tiene también los parques de la ciudad de Barranquilla. Nosotros tenemos un debate que lo vamos a hacer aquí, que ese día tuvo una excusa el doctor JOSÉ de ADIS. Ese día yo no pude venir porque estaba incapacitado también, pero ese debate hay que hacerlo, también hay que mirar cómo está la infraestructura de todos los parques de la ciudad de Barranquilla. Y sabe una cosa, señor Presidente, hay alrededor de 50 parques en la ciudad de Barranquilla que no tienen iluminación, doctor EDGARDO, doctor BORHOQUEZ, y que, si la ciudad estuviera en unas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

condiciones totalmente diferentes y alumbrada, ¿verdad? No había necesidad de hacer este debate, porque entonces la inversión que percibe por parte de CALLENAS del Distrito se ve reinvertida en el alumbrado público de la ciudad de Barranquilla, pero no lo está. Entonces yo sí le quiero pedir un favor, señor Presidente, que el doctor EDGARDO dijo que dejáramos abierto el debate. el debate hay que volver a citar al funcionario y decirle a este plenaria lo más pronto posible porque ya nos quedan a nosotros 12 , 13 días aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla de decirle alta plenaria cuándo vuelve el señor gerente de CALLENAS para que le explique a la ciudadanía, para que le diga a la ciudad de Barranquilla que está pasando, porque verdaderamente yo me siento comprometido aquí también porque es que nosotros aprobamos un acuerdo donde leímos las facultades para que se hiciera una empresa de economía mixta. Y así como hay tantos proyectos que sacamos adelante, este Concejo tiene que hacer el control político y ese es el control que necesita la ciudad de Barranquilla. Así que, señor, señor Presidente, en manos de usted está para que vuelva a agendar este debate porque hay que hacerlo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**

Se registra la presencia del Dr. JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


**TIENE EL USO DE LA PALABRA DEL CONCEJAL RACHID CORREA**

Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, yo me sumo al sentir general por parte de cada uno de los compañeros, y una de las reflexiones, creo yo, señor Presidente, que es que Barranquilla debería parecer un arbolito de Navidad, pero el único que brilla aquí es el gerente de CALLENA por su ausencia. Eso es triste y genera hasta desconcierto. Creo que era un debate que debía darse el día de hoy, espero que se pueda dar en los días próximos y que pueda asistir y contarnos cómo le fue, por supuesto, en la reunión con la CREC en Bogotá. Y también un detallito aquí en la respuesta rápidamente haciendo un repaso en el número 15, zonas de la ciudad donde hay deficiencias en la prestación y propuesta de solución, 1, 2 ,3 y 4 solamente menciona cuatro puntos, Solamente cuatro puntos, Carrera 38, corredor portuario, algunos sectores de la avenida Circunvalar y Miramar, Le falta Caribe Verde y muchos otros más, pero recuerde el tema de Caribe Verde que nos vamos a ver próximamente aquí en el Concejo Distrital de Barranquilla. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA DEL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO**

Muchas gracias, señor Presidente. Yo, Presidente, pues ante la importancia de este debate hoy que ameritaba la presencia del funcionario aquí en este recinto, pienso que no solamente deja plantado, más allá de la excusa que haya presentado en menos de 24 horas, deja plantado a una gran parte de la ciudadanía barranquillera que espera respuesta precisamente por esos focos de inseguridad que se generan a partir de la ausencia de ese alumbrado público en muchos sectores. Entonces, pero más allá de eso, lo que precisó el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, lo que dice mi colega RACHÍD CORREA, yo creo que hay que profundizar en un debate sano y necesario para la ciudad y sobre todo para las finanzas del Distrito. Presidente, yo no sé si esto le vaya a preocupar a usted, pero yo sí quiero dejarle eh el mensaje. Esto no huele bien. Creo que no huele bien que en este año no sé cuántos debates de control político se han hecho y cuántos funcionarios han asistido al Concejo. Yo vengo insistiendo desde el periodo anterior, por ejemplo, en la presencia de la gerente de las TICH aquí en este recinto y no he tenido ni respuesta ni presencia de ella. Y lo digo por un programa y un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

proyecto emblemático y muy de mucha importancia como todos los demás, yo voy a seguir insistiendo, en cuándo, cómo, dónde, en modo tiempo y lugar serán beneficiadas las personas o las familias de estrato 1, 2 y 3 con el proyecto de internet gratuito. Son 100,000 viviendas, no hay ni una sola todavía, y toco el tema porque ha ocurrido algo a nivel departamental donde en medios de comunicación nos enteramos de que arrancó el programa de internet gratuito en algunos municipios y que están estafando a la gente. Bueno, eso es delicadísimo por aquellos lados, pero por acá, ni los que se ponen los chalecos para engañar a la gente, ni tampoco la funcionaria ha arrancado con el programa piloto, el súper puerto digital. Entonces, y así como otros que se han citado y funcionarios han seguido brillando por su ausencia. Entonces, señor Presidente, yo lo conmino y lo felicito, además hacerlo aquí hoy en nuestra casa propiamente por el trabajo que se realizó en días anteriores en la localidad metropolitana de Barranquilla, una excelente participación de la comunidad, un Concejo dispuesto a escuchar a la ciudadanía, unos funcionarios que se acercaron precisamente a atender esos asuntos, quedamos con el compromiso de volver, Dios mediante, pero aquí al Concejo Presidente, en el escaso tiempo que tengo, desde mi experiencia como Concejal yo creo que si he visto cuatro funcionarios o tres aquí en asistencia, debates de control político ha sido mucho, entonces nos llenan el escritorio de un poco de informes pero no vienen a darnos respuestas claras, porque el debate lo reconozco no es para crucificar a nadie es para rectificar el rumbo de lo queremos y deseamos de corazón para el bienestar de los barranquilleros para nuestra ciudad y yo creo, lo diré con mucho respeto, es una falta de respeto al Concejo Distrital de Barranquilla, que nos busquen solamente cuando nos necesitan para un proyecto en específico, que viene ya dirigido desde la Administración Distrital, que siempre el Concejo está dispuesto a apoyar y a respaldar, y vienen siete, ocho funcionarios aquí, se sientan de aquel lado, vienen desde la Secretaria de Hacienda, la de Planeación, que habla muy bonito, y muchas personas más se acercan, nos convencen con argumentos propios, sólidos, que la mejor forma de respaldar un proyecto de ciudad y la Administración Distrital, es desde aquí y lo hemos hecho con altura, pero cuando lo requerimos nosotros propiamente del Concejo no asisten; entonces, me he dado cuenta que ellos asisten aquí es cuando se va a aprobar el Plan de Desarrollo, cuando se va a aprobar el presupuesto, cuando hay un proyecto de vivencia futura o un cupo de endeudamiento, eso es delicado. Éste mensaje se lo estoy dando a la Administración Distrital propiamente, yo no me escondo para decir las cosas, nadie aquí, por supuesto, pero aquí hay que decir las cosas con nombre propio y que nos escuchen, porque estamos combinando a trabajar juntos por la ciudad, a encontrar respuesta, luego dicen que es que el Concejo se vuelve puras proposiciones, aquí hay una muestra que los funcionarios no están llegando a las citaciones que estamos enviándoles para resolver dudas, inquietudes y por supuesto, todo aquello que aqueja a la ciudadanía. Señor Presidente, simplemente eso. Yo me voy con esa inquietud, no sé qué está pasando con los funcionarios, sería bueno que usted en representación como mesa directiva, por supuesto, y líder, aclarara de que los estamos extrañando desde acá con cada una de las proposiciones que se han elevado desde aquí. Recuerdo que el primer año fueron más de 50 que se hicieron. Este año no sé cuántas irán. Mañana le pedirá al Secretario que me certifique cuántas proposiciones de debate control político se han realizado en este periodo y cuántas han sido respondidas, para entonces acudir a las instancias necesarias y encontrar respuestas ya de manera más contundente y clara. Muchas gracias, señor Presidente.


**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias, doctor ALEXIS CASTILLO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS:**

Señor Presidente muchas gracias. Bueno, yo creo que ya los Honorables Concejales que me antecedieron, establecieron por qué la importancia de la presencia del doctor CARLOS aquí, frente a los cuestionarios que le fueron allegados. El doctor BOHORQUEZ, obviamente, con ciertas posiciones, en algunas que no comparto, pero siempre lo hemos establecido así, tiene una argumentación sobre la cual yo considero, que el idóneo para responder, eso tiene y debe ser el director de éste impuesto que hemos defendido, incluso, y lo hemos defendido en reiteradas ocasiones y lo hemos defendido en el Estatuto Tributario, incluso, lo modernizamos, corregimos en su momento un texto que se pudiera llegar a malinterpretar y que estaba ambiguo, y que estaba, entre comillas, afectando auto generadores y cualquier tipo de persona que estuviera generando energía bajo, por ejemplo, la energía fotovoltaica, bajo paneles solares y otros tipos de energías no convencionales, que le son favorables al medio ambiente. Nosotros lo hemos defendido, es un impuesto del alumbrado público, incluso, entendiendo cómo incrementaban los valores de la energía, nosotros modificamos en el estatuto, para que no tuviéramos un impacto fiscal tal, que el alumbrado público se viera afectado. Entonces, yo creo que hoy si es pertinente que nos hagamos la pregunta, de que ese debate la ciudad Barranquilla finalmente lo está esperando, o los Concejales que están finalmente esperando, las respuestas deben estar y seguramente las tendrán. Yo hoy sí quiero decir que esto es un debate adicionalmente de seguridad, porque señor Presidente, mire, el Alcalde de Barranquilla le ha dado no algunas, no muchas, no varias, todas las herramientas a la policía para que puedan hacer su trabajo, todas, todas, todas, todas. El Alcalde de Barranquilla no ha escatimado en esfuerzo de nada y la policía lo sabe, pero créame que el alumbrado público juega un papel importante, cómo nosotros en los barrios podemos tener o no, una percepción de seguridad y tener o no, una mayor seguridad, por eso el debate, además se hace importante. Hace no muchos meses, hace unos 2 meses, el Concejal CORREA y yo, tuvimos la oportunidad de ir al aeropuerto en horas de la madrugada y una obra tan espectacular, tan importante, maravillosa, como es la 30, y que está bien hecha, ¿cómo es posible que ya no tenga alumbrado público? y no lo menciona. Es importante que la 30 tenga alumbrado público, porque es que la 30 es una vía vital, arterial, de entrada, de la ciudad de Barranquilla y por eso hoy le dejamos, no en el cuestionario porque el cuestionario está, pero le dejamos a que seguramente el director de Cayena lo debe estar viendo, esa inquietud importante, la 30; en la 30 inicia o termina, como lo quieran ver, el Malecón de Rebolo, una obra icónica de la ciudad de Barranquilla, que el Alcalde ALEJANDRO CHAR, se ha dado la pela porque esté en los tiempos y con todas las especificaciones que siempre ha estado, pero la 30 tiene que ser acorde a esa apertura que barrios como Rebolo, Montes, deben tener con la ciudad. Así que hoy sí quiero decir: la 30, la 30, una vía importante, arterial, bien hecha, bien estructurada, bien pensada, adicionalmente, fuente de progreso, fuente de comercio, fuente de conexión y que hoy debería estar en horas de la madrugada y en horas de la noche completamente iluminada, para que así pueda seguir siendo esa vía segura a su vez. Por eso le digo, es un debate importante, pero además un debate que toca seguridad y el Alcalde no ha escatimado en un solo esfuerzo para con la seguridad. La seguridad de Barranquilla hoy tiene todas las herramientas, o por lo menos, los que la deben asegurar tienen todas las herramientas y nosotros sabemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

lo importante que es el alumbrado público para este debate de seguridad también. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

Gracias doctor SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS. Señor Secretario: ¿Ningún Concejal ha pedido el uso de la palabra? Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**4. PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

Señor Secretario ¿Hay proposiciones radicadas?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Hay una Proposición radicada.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**


Dele lectura de la Proposición, señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señor Presidente. PROPOSICIÓN: Propongo que, a fin de estimular y propiciar la participación de los procesos de participación juveniles, convoquemos y celebremos en el recinto del Concejo el día del joven Concejal, con una sesión o actividad en la cual sean los jóvenes quienes ocupen las 21 curules y actuar como plenaria, discutir y hagan propuestas a cerca de elección de Consejeros de Juventud y a cerca de la participación pública de juventud aún vigente y formulen propuestas de modificación, ajustes al respecto. Atentamente, firma el Honorable Concejal Antonio BOHORQUEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ.**

Muchas gracias, Presidente. Ya aquí se hizo ese ejercicio con la presidencia del Concejal RADI, un ejercicio interesante en ese momento había organizaciones pidiendo vivir la experiencia de estar en el Concejo. Les voy a hacer una especie de confesión, porque estoy conmovido. Yo fui docente en la Universidad del Norte 13 años, y hace un tiempo dejé de serlo por razones de tiempo; se me pidió que volviera a dictar un taller, éste sábado fue el primero con jóvenes acerca de lo que es el Concejo, preparé un material de dónde surge la historia, los concilios, cómo fue con la Constitución del 86, cómo es la de la Constitución del 91, cómo es el Concejo de Barranquilla, intenté reproducir lo más fidedignamente posible la labor del Concejo. Hay una intención de conocer esa labor. Me gustó mucho la reacción de alrededor de 27 jóvenes, jovencitas y conversábamos con las directivas sobre esto y decíamos, "Bueno, hoy hay dos temas claves para juventud: 1. Elecciones de los Concejos de juventud. 2. La política pública que éste Concejo adoptó allá en el 2015, se vence el 28 de diciembre y debe ser renovada, modificada, adicionada, precisada. y ante su petición, por eso he acudido hoy a esta plenaria, es decir, que propongo hagamos un ejercicio similar, que vengan los jóvenes, que ocupen las curules, especialmente de quienes tienen aspiraciones sin distingo alguno de a las consejerías de juventud y vivan la vida de un día como Concejal para que vengan a conversar, a discutir, a deliberar, a debatir sobre lo uno y lo otro, sobre qué va a pasar y la importancia que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tienen las elecciones a Concejos de juventud, la labor que hace el Concejo Distrital de Barranquilla frente a ese tópico y lo que viene con la modificación, adición, ajuste de la política pública de juventud. Sería bien interesante que pudieran estar aquí, que estuviésemos con ellos sesionando, que vengan aquí a ocupar las curules, acompañen esas curules y hagan un debate. En el taller empezó a decirse cómo eran. Creo que la próxima semana tengo otro encuentro para ello, para que puedan llevar a cabo un orden del día con esos dos puntos. Por eso vengo a proponerle a esta plenaria, a usted, Presidente, que pudieran propiciar ese espacio. Además, el Concejo es, como lo decía ahorita, representa al menos a 500,000 barranquilleros y barranquilleras, representa la ciudad. En el marco de la democracia representativa, es el órgano más legítimo que existe en términos democráticos, por lo tanto, es lo mínimo que podríamos hacer, éste Concejo ha propiciado espacios, ha dado la discusión. Me preguntaban, incluso, por las iniciativas del Concejal VILLAFÁÑEZ, sobre emprendimiento y se les explicó sobre trabajo juvenil, ellos aspiran que todo eso que se les contó, lo que están estudiando, lo de la política pública, puedan discutirlo ellos aquí con una dinámica como si estuviese sesionando el Concejo de la ciudad con la más o menos rigurosidad que lo hacemos. Entonces, por eso vengo a proponerlo, que abramos ese espacio Concejalas, Concejales, Presidente, y que dentro de la mayor brevedad posible lo hagamos para que le cumplamos otra vez a la juventud, que siempre lo hacemos y para que les extendamos otra vez la mano y le abramos este espacio que es el espacio de la democracia de la ciudad. Aspiro que pueda contar con el apoyo de ustedes para aprobación de esta Proposición. Muchas gracias, Concejalas, Concejales. Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA.**


Gracias, señor Presidente. Mire cómo son las cosas, ¿verdad? El doctor BOHORQUEZ acaba de traer una Proposición interesantísima. dice, como dijo Helen, cuando el doctor RADI fue Presidente de la mesa directiva del Concejo en el año pasado, se hizo ese ejercicio, pero qué bueno que lo haya traído el doctor BOHORQUEZ nuevamente, porque a propósito de eso, doctor BOHORQUEZ, me acaban de entregar el documento donde usted y yo somos Ponentes, precisamente de un proyecto de acuerdo que hemos metido aquí en la Secretaría del Concejo de Barranquilla, que tiene que ver con los niños, niñas y jóvenes del Distrito de Barranquilla, para precisamente, precisamente, eso que está diciendo el doctor BOHORQUEZ, ir buscando un dinamismo, ir buscando la renovación de esos niños, para que sepan cómo se maneja la Administración a través de su participación en las cuestiones comunales, y qué bueno que el doctor BOHORQUEZ haya traído hoy esa proposición, porque me parece de maravilla y queda articulada una cosa con la otra. De verdad que lo felicito doctor BOHORQUEZ, por esa proposición, que desde ya puede contar conmigo, que ya voy a aprobar positivamente y tiene todo mi respaldo. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Gracias, doctor ACUÑA Tiene la palabra el doctor ALEXIS CASTILLO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO**

Muchas gracias Presidente, mire, yo desde ya me sumo a la Proposición, doctor ANTONIO BOHORQUEZ, porque este espacio es un espacio democrático y que propicia precisamente estimula también a otros a que sigan nuestro camino, nuestros pasos y de ahí venimos mucho, ahí venimos mucho. Yo siento que es pertinente,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

doctor ANTONIO BOHORQUEZ, que hagamos una Aditiva para que se pueda visibilizar el actual Concejo Distrital de Juventud en ese espacio que nosotros tenemos o que usted está proponiendo aquí en el Concejo de Barranquilla, porque es que el Concejo actual, el Concejo Distrital de Juventud, tiene ya unos jóvenes que fueron electos ya en el primer periodo, luego de haber sido Aprobada esta ley o en su momento, que junto con su reforma y que hubo un acto histórico, algo épico y muchos jóvenes decidieron participar, de hecho creería yo, doctor VILLAFANEZ, que de esos jóvenes que participaron por localidad y que luego pasaron al Concejo Distrital de Juventud, no quedan muchos, porque son asuntos que hay que entrar a revisar más adelante con el tiempo para darle un poco de músculo, de respaldo a estas estructuras colegiadas, porque merecen también espacios donde poder sesionar, donde poder deliberar y ellos tienen algo muy importante donde pueden generar una transformación a través de iniciativa y es el Concejo consultivo de participación que se genera a través del Distrito y allí participa la Contraloría, participa la Personería, participa la Procuraduría y se revisa de qué manera se vienen ejecutando todas las políticas sociales en materia de Infancia, Adolescencia y Juventud y en lo que ellos corresponden ya este órgano colegiado, los Concejos de juventud, por lo menos en lo que llevan de este periodo desde la primera vez de elección, luego de tanto tiempo que nos cuenten también su experiencia, cómo la han vivido, cómo han percibido ese logro obtenido y que qué tanto le aportó eso a la juventud y qué respaldo sintieron, porque es que puede ser un canal también para nosotros obtener información por parte de ellos ¿Qué tan importante ha sido el poder fecundar todos estos espacios y que luego ellos no se desmotiven y se desaparezcan de estos escenarios? Porque es que así pasa con las Juntas Comunales, por ejemplo, el momento de la elección participa una plancha, está integrada por un sin número de dignatarios y representantes de otros comités y cuando ya pasan los 3 años, ya van 2 años, solamente está el Presidente en muchos sectores, entonces, a estos jóvenes hay que escucharlo y bueno, contamos con que estamos en los tiempos precisos porque ahorita tendremos las elecciones de Concejos de Juventud a nivel local y Distrital y por supuesto pienso que sería un bonito mensaje para todos ellos a que asistan, a que lleguen, a que el Presidente actual del Concejo Distrital de Juventud se acerque acá como vocero y nos exprese y que se haga ese modelo, ese modelo de lo que es ser Concejal por un día, ponle tú, ¿cierto? y que ellos tengan ya esa experiencia, se sienten en nuestras Curules y por supuesto nos nutran y nos retroalimenten, porque también viven el día a día en cada uno de sus barrios, entonces, doctor ANTONIO BOHORQUEZ, permítame colocarle esa Aditiva que se han invitado los representantes del Concejo Distrital de Juventud a ese espacio de participación ciudadana y democrática que usted propone aquí en el Concejo Distrital de Barranquilla. Muchas gracias, señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**


Gracias, doctor ALEXIS CASTILLO, aquí el doctor VERGARA siempre ponderando su labor como el más social de la ciudad de Barranquilla. Vamos a someter a consideración la Proposición del doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

**SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado con la Aditiva del Concejal CASTILLO, señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Secretario, ¿hay algún siguiente punto del Orden del Día? ¿No hay más Proposiciones radicadas?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No hay más Proposiciones, señor Presidente.


## 5- PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**


Me pidió el uso de la palabra el doctor EDGARDO ACUÑA, doctor SAMIR EDUARDO, doctora CINTHYA PÉREZ, en ese orden

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA**

Gracias señor Presidente. Dos punticos, dos Constancia, aprovechando la oportunidad aquí, acabamos de salir de un evento internacional que tuvo aquí en la ciudad de Barranquilla con mucho éxito, hay que darle el reconocimiento y hay que reconocerle a quien está haciendo las cosas bien en su debido momento y hoy tenemos que reconocer una vez más el liderazgo del Alcalde de la ciudad de Barranquilla, doctor ALEX CHAR, de la doctora ANA MARÍA ALJURE, quien se pusieron la 10 junto con los demás funcionarios, inclusive los Concejales que estuvimos acompañando el evento ahí en Puerta de Oro, hubieron 3 mil 600 personas que se inscribieron, pero hubieron 5 mil asistentes, dejaron a la ciudad 15 mil millones de pesos, esas son las cifras que están manejándose a nivel de los medios, también expuesta por la doctora ANA MARÍA ALJURE y hubieron 6 mil empleos entre directo e indirecto, esto habla de la buena organización del staff que tiene el señor Alcalde, muy eficaz, muy dinámico y de verdad que hay que hacerle un reconocimiento porque a nivel internacional quedamos bien vistos ante el mundo, pero también hay otra realidad, reconocemos que internacionalmente hicimos la tarea, nos vieron la cara del desarrollo, de la pujanza, nos vieron la cara de lo que tenemos, pero también de las necesidades de que estamos padeciendo, sobre todo en el sector rural, donde estamos buscando que la ocupación del empleo apenas llega, no tenemos el 80% de empleo informal en la ciudad de Barranquilla, algo que lo describió uno de los panelistas que estaba ahí, resaltaron el tema de la biodiversidad, me parece interesante las visitas a la Ciénaga de Mallorquín, el Malecón, y así muchas cosas interesantes que se hicieron, pero hay una gran realidad y cuando miramos la otra cara nos muestra, por ejemplo, lo que acaba de pasar este fin de semana, el tema de la seguridad algido, las muertes que se viven a diario, esa es una gran realidad que estamos viviendo ahora, yo celebro que el señor Alcalde y lo digo de todo corazón, que el señor Alcalde se haya pronunciado con respecto al tema de seguridad, ahorita lo tocaba el doctor SAMIR O RADÍ, uno de los dos estaba tocando ese tema y de verdad que lo tocó el doctor SAMIR, aquí se le ha entregado todo, cuando los periodistas preguntan, "Pero, ajá, ¿y qué hacemos? ¿Y qué?" "Le vamos a echar la culpa al Alcalde, nos van a echar la culpa a nosotros, nosotros le hemos entregado toda la facultad al señor Alcalde, para que él le entregue a los señores de la institución todas las herramientas a vida y por haber, para que él desempeñe una buena labor y se han entregado a mi parecer, mi parecer, cuando ya tú entregas la tecnología, las herramientas, carro, moto, helicóptero, cuando ya tú entregas los equipos de comunicación, cuando tú entregas la inteligencia artificial y no se ven los resultados, el que está fallando, doctora MARI, el que está fallando es el ser humano, el que está fallando es el ser humano y yo celebro que el Alcalde se haya puesto a analizar y haya llamado al Ministro de Justicia para que haga presencia en la

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ciudad de Barranquilla para mirar este tema de la seguridad, está cogiendo el toro por los cachos, esto hay que buscarlo desde el tema central en Bogotá, mirar a ver cómo nos ayudan, porque hoy vivimos con el credo en la boca, hoy estamos padeciendo y la angustia de no saber si podemos en hora de la noche poder a salir a un centro nocturno, porque no sabemos dónde nos va a coger la mala hora, lastimosamente, los grupos delincuenciales se han apoderado a través de la extorsión, de los asesinatos selectivo, se han apoderado de la ciudad y la tienen sometida al temor, al terror, celebro que el señor Alcalde haya buscado, que ya esté visionando, que la cosa es tenemos que un poquito ceder, ceder un poquito y buscar que entrelazamos lazos con la Administración central para que busquemos juntos la forma de salir adelante de este flagelo que nos involucra a todos, porque todos estamos siendo afectados por eso, tema número Dos. El pasado jueves estuvimos aquí en el Recinto, se me acercaron unos amigos comerciantes que querían hablar conmigo y me invitaron a una reunión y eso tiene que ver mucho con el Presidente de la Mesa, se me acercaron unos comerciantes para manifestarme la problemática que vienen sosteniendo con sus negocios en todo el centro de la ciudad sobre la carrera 41 entre Murillo hacia casi hacia la 30, más de 30 negocios donde ya seis de esos negocios cerraron y yo preguntaba, pero ¿por qué cerraron? extorsión, dice, "No, hay de todo." Pero aquí lo que pasa es que nuestra actividad se ve truncada porque no, nos dejan que circulen unas motos y no, pero eso es un problema grave porque eso tiene que ver con seguridad y cuando hay una restricción del parrillero hombre dice, "No, pero que el problema es ese, que nosotros no queremos eso, nosotros queremos es que el Distrito sea elástico con nosotros, con los comerciantes del sector y nos permita el parrillero hembra, el parrillero mujer, yo, explíqueme cómo es la situación, no está pasando esto, aquí tengo los nombres de varios de los negocio aquí tengo el nombre de varios de los negocios que funcionan ahí, por ejemplo, en este tipo de negocio, la los señores dueños de los moteles del centro de la ciudad de Barranquilla, ojo, no solamente moteles, yo les voy a mencionar uno aquí, pero es una actividad que genera impuestos y me comentaba uno de los señores, yo pagaba, el señor de los asaderos de pollo que está sobre la 41 con 39, me dice, "Concejal, yo pagaba 3 millones de pesos, yo pagaba 3 millones de pesos en el Predial, me viene el Predial ahora por 10 millones de pesos y yo mi actividad no la estoy ejerciendo, como se ejercía antes porque se me restringe el acceso de muchas de esas personas, la doctora AURA RUEDA, del hotel El Imperio Persa, Ojo, comerciante son empresarios, oiga, yo averiguo todo, yo averiguo todo, queda sobre la carrera 41 número 43-77, ojo, doctor SAMIR, 100 habitaciones, 40 empleados, hoy funcionan para 25 habitaciones y solamente tienen seis empleados, de ahí dependen una cantidad de familia, madres, cabeza de hogar que afortunadamente me dice la señora AURA, Yo dejé a las madres cabeza de hogar, porque tienen dos, tres hijos, tres niños y me toca sacrificar la parte humana de los que ya no pueden desempeñar, porque precisamente no entra la moto con su respectivo acompañante hembra. Esos sitios están para eso. Es una actividad comercial como cualquier otra actividad, pero están los lavaderos de carro. Los señores propietarios de los lavaderos de carro también nos exponen lo mismo. Yo voy a llevar esta problemática al seno del Concejo. Y le estaba y quería pedirle en cabeza suya, señor Presidente, muy comedidamente que escuchemos a los comerciantes. Es una gente es una gente que le produce a la ciudad de Barranquilla, que son pioneros, que tienen 40 y 50 años de ahí. Y sería interesante. Yo le propondría aquí a usted, señor Presidente, que la sesión descentralizada que se va a hacer en norte centro histórico, la hiciéramos ahí donde están las manitos sobre la 41, Me parecería a mí interesante previo acuerdo con los comerciantes que están ahí, son más de 30

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

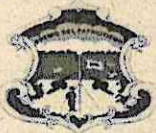
comerciantes y que generan y jalonan el comercio de la ciudad de Barranquilla. Me parece muy oportuno que se han escuchado y lo dejen como constancia porque esta gente genera empleo, paga sus impuestos. Hoy se ven truncado, como decía uno de ellos, imagínate tras que no entran las motos, todos los días religiosamente se parquea la cama baja del tránsito y se me ponen dos policías de tránsito tras que no viene la gente, entonces se ponen unos policías de tránsito a hacer retén ahí ahuyentando. Aquí hay que buscar la articulación, doctor ESTEFANEL, entre la secretaría, entre las secretarías de que ostenta el doctor Nelson Patrón, creo que la de Ismael Marín, porque ahí hay un tema de indigencia en hora de la noche, el señor de seguridad, el Yesid Turbay y todo lo que tengan que participar ahí, de verdad que yo creo que vale la pena. Son personas comerciantes que hoy ven frustradas sus aspiraciones de salir adelante precisamente por este por este decreto que tiene el señor alcalde y yo, miren, el señor alcalde acaba de quitar un decreto o acaba de acabar el decreto que tenía el pico y placa de los señores taxista. Aquí no estamos diciendo que le quite e el decreto del moto taxista, pero sí podemos ser elásticos y de pronto crear, doctor BOHORQUEZ, un corredor, porque sí se puede crear un corredor que le dé acceso al parrillero hembra para que estos señores este hagan su labor, para que puedan no tengan excusa y eso sí le se le eso sí le dije yo, tiene que haber compromiso de parte de ustedes, tiene que haber un compromiso que ustedes sean escuchados por los señores Concejales a ver de qué manera nosotros podemos actuar ahí para poder ayudarlos a ustedes. Ustedes hacen parte también de Barranquilla por aquí cuando Barranquilla comenzó nada más era el centro. La canción lo dice ahí al frente sobre el río Magdalena, la Batilla, Caño saludando la Ahí era donde estaba el negocio de Barranquilla. Estos fueron las personas que trajeron desarrollo aquí a la ciudad. El dinero que primero cayó en las arcas del distrito fue el de estos señores que empezaron a tributar. Yo creo que merecen ser escuchados. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ**

A usted, Concejal ACUÑA, por tan acuciosa reflexión válida. Además, permítame felicitarle por e ir al punto y detallar cada punto según la necesidad. Yo creo que es bien interesante ese ejercicio y adicional si vale la reflexión sobre esos ahuyentadores del amor, porque es que hay que prestarles atención a las cosas sin lugar a dudas. Y permítame una sugerencia, no es que el tema pareciera que no, pero es muy serio. Fíjese, yo he visto muchos rostros juveniles, especialmente mujeres jóvenes aquí sonrientes frente al tema. Pero le quiero decir esto, no, yo sí creo que vale la pena plantear un debate al respecto. La administración ha escuchado muchas veces al Concejo en debates y sugerencias. Fíjese cuánto hasta lo del pico y placa de taxi también se dio en un debate aquí, ¿verdad? Entonces, yo creo que sí es pertinente. Mi sugerencia es proponga el respectivo debate e incluso conversemos con el señor eh Presidente titular, doctor ORTIZ, a ver si en esa sesión descentralizada se puede abordar de esa manera. De todos modos, repito, me parece pareciese por lo pareciese gracioso, pero tiene una enorme seriedad para la ciudad. Ahora le concedo, muchas gracias, Concejal.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias. Dos cosas o dos temas importantes. El primero, bueno, antes de los dos temas y la fuerza laboral que mueve este sector que acaba de mencionar el doctor ACUÑA es importantísima. Muchas, miles de familias barranquilleras dependen de este sector y obviamente el estudiar qué variables lo pueden llegar a afectar es nuestro



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

deber y es el deber de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría obviamente, como la mencionó de gobierno y secretaría de seguridad. Así que créame que es un tema importante porque es una fuerza laboral que realmente le aporta a la ciudad y que paga impuestos, que es organizada, que es legalizada y que obviamente tiene personas que dependen de eso. Bueno, la policía tendrá que estar ahí. Doctor BALLESTEROS sabe porque también lo apoyaron mucho en campaña y obviamente ese tema a todos a todos nos terminaron apoyando y son empresarios que tenemos nosotros de una u otra manera que aportarles aportarle discusiones de ciudad. Dos temas, señor BOHORQUEZ. El primero, cifras de la OCDE, para que la ciudadanía lo sepa, como lo mencionó el alcalde, más de 11,500 millones de pesos le dejó directamente en estos 3 días y obviamente en días anteriores y posteriores por personas que se quedan. Más de 3600 asistentes nivel local, nacional e internacional. El foro de desarrollo local de la OCDE más grande de la historia se hizo aquí en Barranquilla, así como en su momento los centroamericanos más importantes hicieron aquí en Barranquilla. Barranquilla es casa de grandes eventos, no solo deportivos, sino también eventos académicos, eventos gremiales, eventos empresariales. Tenemos adicionalmente la infraestructura para albergarlos y eso lo goza la ciudad, el sector hotelero, el sector de servicios. más de 5400 empleos generados de manera directa por la OCDE y esos solo son los impactos inmediatos. Pero otro impacto, Banco Popular anunció el crédito para proyectos estratégicos del plan de desarrollo 2024 - 2027 millones de pesos. la CAF de 50 millones de dólares para proyecto de transición energética y para mitigar el impacto ambiental. Más de 250,000 millones de pesos en esos anuncios en la OCDE para Barranquilla, dinero para proyectos de inversión. O sea, que la OCDE no era solo pantalla, como querían decir algunos sectores. La OCDE no era Barranquilla queriendo vanagloriarse por un modelo de gobernanza que sí es real y que internacionales vinieron a conocerlo y aprender, le dejó impactos directos económicos a corto, mediano y largo plazo. Barranquilla, de ahí también quedó seleccionada en el 2026 como sede de la red de ciudades del Banco Interamericano de Desarrollo. Barranquilla también se postuló al programa de la OEA de competitividad de ciudades y Barranquilla firmó un memorando de entendimiento con Sao Paulo por buenas labores de gobernanza. Miren todo lo que le dejó a la OC de Barranquilla y estos son algunos datos. Estos son solamente algunas cifras que hay que mencionar porque Barranquilla se preparó. La OCDE entendió que era un modelo de gobernanza exitoso como todo, con cosas por mejorar. Y para eso adicionalmente se quiere albergar la OCDE, para que ese intercambio de información, ese intercambio de patrimonio intelectual se generara aquí. Así que hoy Barranquilla es epicentro internacional con muchas cosas por mejorar, por supuesto, pero hoy con más herramientas porque estamos epicentro a nivel ambiental que quedó demostrado a nivel de gobernanza, a nivel educativo, a nivel por supuesto de servicios públicos y de infraestructura. O sea, que Barranquilla está haciendo la tarea y nosotros tenemos que verificar desde este Concejo que se siga haciendo. Segundo tema, Concejos locales de juventudes, 19 de julio, Cierran las inscripciones, jóvenes. Es ahora el momento. Por eso, doctor BOHORQUEZ, su proposición está al lugar en estos momentos. Jóvenes que son el recambio generacional de la política, de las buenas prácticas de gobernanza, tienen hasta el 19 de julio. Aquí vino la Registraduría y entregó todo el calendario para que ustedes fueran conscientes. Pero jóvenes, son ustedes los que tienen que tomar la decisión. No podemos llevarlos de la mano nosotros. No pueden ser sus papás los que lo lleven de la mano. Tienen ustedes que determinadamente inscribirse para hacer ese cambio que quieren ver en sus localidades. Inscribanse. 19 de julio es el último día y 19 de octubre es el día de la elección. Y ojalá, doctor ALEXIS,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que masivamente 19 de octubre los jóvenes salgan a votar, más de 400,000 jóvenes habilitados. No podemos salir que nada más van a votar 10,000 jóvenes. Tienen que votar en Barranquilla muchos miles de jóvenes. Pero es el deber de ustedes, jóvenes, empezar y eso inicia por la inscripción de su documento identidad. Y si usted quiere participar activamente por una lista independiente, por alguna organización o por algún partido, inscribirse para participar como joven en estos procesos de elección popular. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ  
TIENE EL USO DE LA PALABRA A NUESTRA CONCEJALA CINTHYA PÉREZ ACOSTA.**

Gracias, señor Presidente. Quiero dejar esta constancia con mucha tristeza, Presidente. Cada 15 días o menos es común lamentar y condenar el asesinato de una mujer. Nos sentimos desprotegidas las mujeres, doctor ALEXIS. Los intolerantes que no superan una ruptura sentimental les tenemos que sumar a los indolentes o inhumanos delincuentes que no tienen ni el más mínimo respeto por la vida. El pasado fin de semana murió Ada Luz Pérez Santana, una mujer que estaba trabajando asesinada, víctima de la violencia y de la extorsión. Vino en búsqueda de mejorar su calidad de vida, de trabajar. Víctima de la extorsión, fue asesinada. Así que es propicio de que las autoridades competentes, policía, secretaría de seguridad, secretaria de gobierno y también oficina de la mujer, vengan, hagamos ese debate de seguridad, doctor ALEXIS, el que usted tanto menciona y escuchemos a ver qué también, porque ahora solamente los comerciantes no son víctimas de la extorsión. sino también nuestras mujeres. Por otro, por otra parte, celebramos, quiero celebrar con ustedes que ayer conocimos la noticia, Dr. EDGARDO, de lo que hablábamos, la condena contra Jorge Luis Barrera Barceló, el hombre que asesinó salvajemente. Creo que todos vimos ese video que fue viral el 30 de diciembre. Exactamente. Sí, señor. En donde vía a puerto, en donde asesinaba esta mujer, 31 años de prisión. Ojalá que no tenga ningún tipo de beneficio. Eso es todo, señor Presidente. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ**

¿Hay alguna intervención en constancia? Si no, señor secretario. Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente, agotado el orden del día.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ**

Se levanta la sesión. Citamos por secretaría. Muchas gracias.

  
**ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**  
Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
Secretario

